



*CONVOCATORIA INTERNA 2022*  
*UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE*  
*OCAMPO*

**APOYO PARA PUBLICACIÓN, TRADUCCIÓN Y/O EDICIÓN  
DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**

La Rectoría, en coordinación con la Secretaría Académica con fundamento en los artículos 9 y 11 (fracciones I, II, V, XXI) del Decreto de Creación, en cumplimiento de sus funciones y conforme al programa para formación docente y fomento a la investigación:

*CONVOCA*

A los Profesores/as - Investigadores/as de tiempo completo y Técnicos/as Académicos/as de tiempo completo a presentar propuestas de solicitud de apoyo a la publicación, traducción y/o edición de artículos científicos, con base a lo siguiente:

I. REQUISITOS PARA LA SOLICITUD

- a) Ser Profesor/a Investigador/a de tiempo completo o Técnico/a Académico/a de tiempo completo.
- b) Contar con un período de trabajo mínimo de seis meses en la UCEMICH.
- c) No contar con apoyo para publicación de artículos derivados de proyectos de investigación que cuenten con financiamiento CONACyT, o alguna otra fuente de financiamiento que no sea la UCEMICH.

II. DE LAS MODALIDADES

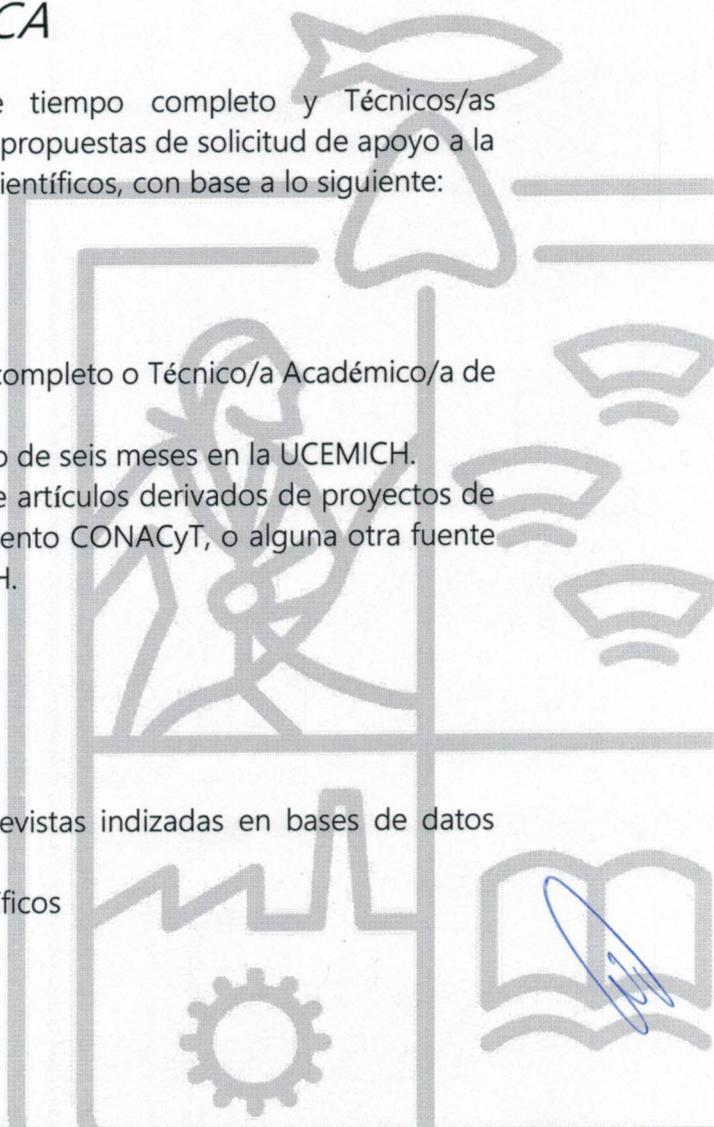
Se apoyará bajo los siguientes rubros:



- a) Publicación de artículos científicos en revistas indizadas en bases de datos nacionales e internacionales.
- b) Traducción y/o edición de artículos científicos

Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,  
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,  
Sahuayo, Michoacán.





## PERIODO APLICACIÓN

A desarrollarse en días hábiles establecidos en el calendario escolar vigente, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 29 de octubre del año en curso.

### IV. DEL FINANCIAMIENTO

- a) El financiamiento será por un monto máximo por publicación de hasta \$10,000 (diez mil pesos <sup>00</sup>/<sub>100</sub> M.N.) o su equivalente en dólares americanos.
- b) El monto propuesto en esta convocatoria puede aumentar para el área de ciencias naturales y/o exactas, considerando la evaluación que el comité de investigación y Consejo Académico realice sobre el impacto, calidad y prestigio de la revista.
- c) Para fines de la presente convocatoria, el profesor o técnico académico sólo podrá presentar solicitud una vez por año.

### V. DEL PROCEDIMIENTO

- a) Presentar en Rectoría la solicitud de apoyo (ANEXO 1) para la publicación, traducción o edición de artículos científicos, debidamente requisitado (con las firmas del interesado y su coordinador). Anexando la siguiente documentación obligatoria:
  - Carta intención dirigida al Rector, donde se describan claramente los objetivos específicos académicos o de investigación derivados de la publicación. (ver las consideraciones académicas de esta convocatoria).
  - Carta de aceptación del artículo para su publicación en la revista indizada en su caso.
  - Presentar formato de cotización de apoyo a la publicación, traducción y/o edición para lo el cual deberá contener el monto solicitado por concepto (ANEXO 2).

Algún faltante en la documentación anterior anula automáticamente la solicitud.

- b) La solicitud será evaluada por los titulares de Rectoría y Secretaría Académica.
- c) Rectoría, en caso de considerar el fallo como favorable, girará las instrucciones correspondientes al área administrativa para su aplicación y seguimiento de procesos ordinarios apegados a las normativas administrativas vigente.



Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,  
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,  
Sahuayo, Michoacán.



## V. DE LA EJECUCIÓN DEL RECURSO Y SU COMPROBACIÓN

- a) El CFDI es el único esquema válido de comprobación fiscal.
- b) La ejecución del gasto por los conceptos de apoyo, los realizará la Secretaría de Administración con base en la información presentada en el ANEXO 2.

## VII. CONSIDERACIONES ACADÉMICAS

- a) No serán sujetos de apoyo las publicaciones que pretendan ingresar a revistas o editoriales que puedan estar participando en prácticas predatorias, incluidas en el siguiente enlace: <https://beallslist.net/>.
- b) Los artículos científicos que se presenten para el financiamiento de su publicación, traducción y/o edición, deben ser producto de las investigaciones registradas en Secretaría Académica.
- c) Aplica la publicación en revistas registradas en el índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT, Journal of Citation Reports (JCR) de Thomson Reuters, Scopus (Elsevier) Latindex, así como en Redalyc.

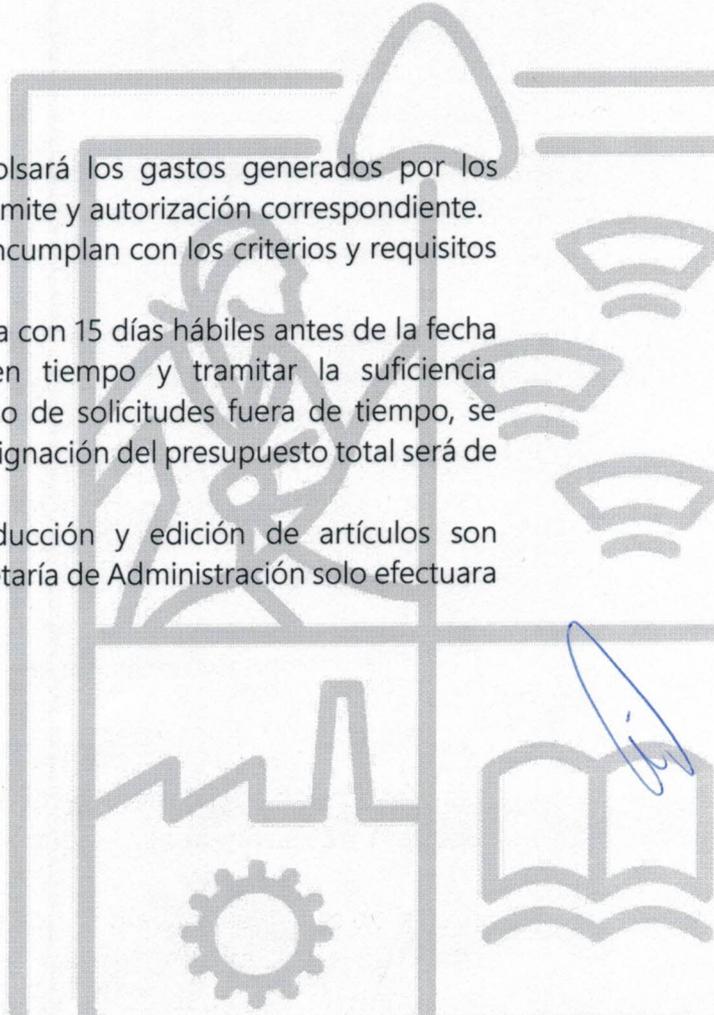
## VIII. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

- a) La Secretaría administrativa no reembolsará los gastos generados por los artículos que fueron publicados sin el trámite y autorización correspondiente.
- b) No se cubrirá el gasto de aquellos que incumplan con los criterios y requisitos establecidos en esta convocatoria.
- c) Las solicitudes deberán presentarse hasta con 15 días hábiles antes de la fecha límite de pago para ser evaluadas en tiempo y tramitar la suficiencia presupuestal correspondiente. En el caso de solicitudes fuera de tiempo, se podrá evaluar favorablemente, pero la asignación del presupuesto total será de forma devengada.
- d) Los requisitos y trámites para la traducción y edición de artículos son responsabilidad del investigador, la Secretaría de Administración solo efectuara el pago correspondiente.



Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,  
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,  
Sahuayo, Michoacán.





## IX CONSIDERACIONES FINALES

- a) Las discrepancias que pudieran derivarse de la interpretación de los puntos establecidos en esta convocatoria y su aplicación, serán resueltas por las Secretarías correspondientes y Rectoría.
- b) Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por las Secretarías correspondientes y Rectoría.
- c) La convocatoria está sujeta a la suficiencia presupuestal.

DR. SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ

RECTOR



RECTORIA

Sahuayo Michoacán, a 24 de mayo de 2022.



Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,  
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,  
Sahuayo, Michoacán.





# ANEXO 1

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA 2022 APOYO A LA PUBLICACIÓN, TRADUCCIÓN Y/O EDICIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

FOLIO

(Uso exclusivo Secretaría Académica)

FECHA DE SOLICITUD: \_\_/\_\_/\_\_

### A. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE COMPLETO:	TIPO DE PLAZA (TIEMPO COMPLETO)		
GRADO ACADÉMICO:		Profesor – investigador	Técnico – Académico
TRAYECTORIA:		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### B. TIPO DE APOYO SOLICITADO

TIPO DE APOYO	MONTO SOLICITADO (PESOS MEXICANOS)	FECHA APROXIMADA EN LA QUE SE REQUIERE
PUBLICACIÓN		
TRADUCCIÓN		
EDICIÓN		
TOTAL:		

### C. DATOS DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

TÍTULO:	
NOMBRE DE LA REVISTA:	
ISSN DE LA REVISTA:	
LUGAR DE PUBLICACIÓN	
FECHA PROGRAMADA PARA SOMETIMIENTO:	
NOMBRE DEL PROYECTO DEL CUAL SE DERIVA:	

Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,  
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,  
Sahuayo, Michoacán.



RESUMEN DEL ARTÍCULO: (10 A 20 LÍNEAS)

NOMBRE Y FIRMA  
PROFESOR SOLICITANTE

Vo. Bo.  
DEL COORDINADOR

*El presente anexo debe ir acompañado de la documentación solicitada en el apartado V, de la Convocatoria Interna 2022 de Apoyo para Publicación, Traducción y/o Edición de Artículos Científicos*



Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,  
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,  
Sahuayo, Michoacán.



## ANEXO 2

FORMATO DE COTIZACIÓN CONVOCATORIA 2022

APOYO A LA PUBLICACIÓN, TRADUCCIÓN Y/O EDICIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

FOLIO

(Uso exclusivo Secretaría Académica)

FECHA DE SOLICITUD: \_\_/\_\_/\_\_

APOYO SOLICITUD PARA: (PUBLICACIÓN, TRADUCCIÓN Y/O EDICIÓN)	
NOMBRE DEL CONTACTO DE LA EMPRESA:	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA:	
TELÉFONO DE LA EMPRESA:	
MONTO A PAGAR: (TOTAL EN PESOS MEXICANOS)	
DATOS BANCARIOS PARA DEPÓSITO CUENTA:	
CLABE INTERBANCARIA:	
NOMBRE TITULAR DE LA CUENTA:	

NOTA: Se deberá adjuntar carta de cotización enviada por la empresa.

NOMBRE Y FIRMA  
PROFESOR SOLICITANTE



Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,  
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,  
Sahuayo, Michoacán.

Vo. Bo.  
DEL COORDINADOR